

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

7036 Anuncio de licitación de contrato del servicio de conserjería y control de accesos a diferentes instalaciones donde se realizan actividades deportivas organizadas por el Patronato Deportivo Municipal de San Javier. Expte. 1/2015.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Patronato Deportivo Municipal.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Administración del Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

2. Domicilio: Explanada Mariano Rojas, número 1.

3. Localidad y código postal: San Javier 30730.

4. Teléfono: 968 573105.

5. Telefax: 968 334336.

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.pdmsanjavier@sanjavier.com

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: la del último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 1/15.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción: El objeto del contrato es la prestación del servicio conserjería y control de accesos a diferentes instalaciones donde se realizan actividades deportivas organizadas por el Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

c) Lugar de la prestación: San Javier.

d) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.

e) Admisión de prórroga: prorrogable anualmente mediante acuerdo expreso por otros dos años más, hasta un máximo de cuatro años en total, incluidas las prórrogas.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98341130-5 (Servicios de conserjería).

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Menor precio por la prestación del servicio, las Mejoras introducidas en el servicio relacionadas con la optimización del servicio y la mejora del mismo, en medios a disposición para el servicio, valoradas a precios de mercado y también la implantación de normas de aseguramiento de la calidad ISO serie 9000 y otros previstos en la cláusula 5.ª B del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 1.206.720,00 euros a la baja, sin IVA.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 301.680,00 euros anuales. Importe total 365.032,80 euros anuales, IVA incluido, a la baja.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación con carácter obligatorio: Grupo L) Servicios Administrativos, Subgrupo 6, Servicios de portería, control de accesos e información al público, Categoría C.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Documentación a presentar: la relacionada en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Patronato Deportivo Municipal de San Javier de 9,00 a 14:00, de lunes a viernes, y de 17,00 a 19,30 horas, de lunes a jueves.

2. Domicilio: Explanada Mariano Rojas, número 1.

3. Localidad y código postal: San Javier 30730.

9. Apertura de las ofertas:

a) Descripción:

1. Apertura del Sobre 1. Documentación Administrativa. Como máximo, siete días antes de la apertura del Sobre 2.

2. Apertura del Sobre 2. Criterios evaluables mediante un juicio de valor.

- Dirección: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de San Javier. Plaza de España, número 3.

- Localidad y código postal: San Javier 30730

- Fecha y hora: a las 12 horas del primer jueves, una vez transcurridos, al menos, cinco días hábiles desde la finalización del plazo para presentar ofertas, o fecha posterior, que se publicaría oportunamente en el perfil del contratante del Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

- Apertura del Sobre 3. Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas. Se publicará oportunamente en el perfil del contratante del Patronato Deportivo Municipal de San Javier.

10. Gastos de publicidad: Los derivados de la publicación del anuncio de licitación serán a cargo del adjudicatario.

San Javier, 27 de mayo de 2015.—El Alcalde y Presidente del P.D.M., Juan Martínez Pastor.